



Expediente: 3213/23

Carátula: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SOSA CARMEN ELIZABETH S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305884643 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -ACTOR

90000000000 - SOSA, CARMEN ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3213/23



H106038340175

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ SOSA CARMEN ELIZABETH s/ SECUESTRO PRENDARIO". Expte. N° 3213/23.-

En 24/02/2025 informo que a hs. 11:11 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de GENDARMERIA NACIONAL , desde la dirección esc48-operaciones@gendarmeria.gob.ar, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. JIJVH. 3213/23.-

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.